

ASAMBLEA DE PRODUCTORES LECHEROS DE FLORIDA

21 de Junio de 2019

RESOLUCIÓN

- 1- Declarar a los productores lecheros en emergencia máxima en función de la crítica situación que vive la familia tampera, que implica la desaparición de un productor por día. Lo que significa una tragedia Nacional.
- 2- Rechazar por improcedentes e injustificadas las opiniones que adjudican a nuestros reclamos intencionalidad política.
- 3- Renovar el mandato de la asamblea de Capurro al directorio de CONAPROLE para que inicie las medidas judiciales necesarias a los efectos de recuperar el saldo de la deuda de Venezuela. Al mismo tiempo encomendar a las gremiales lecheras que recorran todos los caminos conducentes a ese fin.
- 4- Reclamar al Señor Presidente de la Republica Dr. Tabaré Vázquez el cumplimiento de la palabra empeñada para implementar las medidas urgentes que eviten la perdida de productores lecheros
- 5- Exigir a toda la Industria que en el más breve plazo posible aumente el precio de la leche al productor.
- 6- Hacer llegar al Directorio de CONAPROLE su profunda molestia y preocupación por la ausencia en la Asamblea de hoy.
- 7- Retirar la confianza política al Presidente del INALE.
- 8- Convocar a los productores lecheros a concentrarse el día 16 de Julio en Magallanes y Nueva York en oportunidad de realizarse la "Asamblea de los 29", a los efectos de entregar esta resolución a los integrantes de dicha Asamblea.

ASOCIACIÓN NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE

INTERGREMIAL DE PRODUCTORES DE LECHE

AGREMIACIÓN TAMBEROS DE CANELONES

ASOCIACIÓN PRODUCTORES LECHEROS DE SAN JOSE

SOCIEDAD DE PRODUCTORES DE LECHE DE FLORIDA

SOCIEDAD DE PRODUCTORES DE LECHE DE RODRIGUEZ

SOCIEDAD DE PRODUCTORES DE LECHE DE SAN RAMON

ASOCIACIÓN PRODUCTORES DE LECHE DE MALDONADO

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE LECHE DE PARADA ESPERANZA

PRODUCTORES LECHEROS DE ROCHA